

EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-ª-pral.

Suscripción.
 España 3 meses. 3 pts.
 1 año. 10 »
 Extranjero 20 »
 Ultramar. 25 »
 Inserte ó no, no se devuelve ningún original.—Todo pago se entiende por adelantado.

Anuncios.
 En la página 1.ª a 2 reales línea
 Pág. 4.ª a 1 r. línea corta.
 Para los señores suscritores rebajas convencionales
Comunicados.
 De 1 a 20 rs. línea, a juicio de la Administración.

BONIQUET.-DENTISTA

Subida del Puente num. 1 — Gerona.

Cura el dolor de muelas, sin extraerlas, por medio de su *Odontina*; fortifica los dientes movedizos y las flojedades de las encías con el uso de su *Elixir*.
 Coloca dientes desde 2 á 4 duros, y dentaduras de 16, 25 y 32 duros; todo garantizado, sin extraer los raigones.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL « SINGER, » LEGITIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento
 Abeuradors, 8 GERONA.
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

EL SIGLO.

Gran almacén de **mercería** y novedades para señora. Surtido completo de **perfumería y pasamanería**. Especialidad en la confección de **sombros** para señora y niños.
SALVADOR SAYROU.
 Calle de Ciudadanos-20.—GERONA.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.
 Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.
 Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, a 2 reales una.
 Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, a 50 reales uno.
 En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.
 Los pedidos se pagan al efectuarlos.

RETRATO CONSERVADOR.

Era lo que nos quedaba que ver y ya lo hemos visto. La prensa conservadora, cuyo despecho no tiene límites porque sabe de sobra que queda á su partido muy poco tiempo de regir los destinos del país, llega hasta el extremo de faltar á todas las conveniencias, usando un lenguaje impropio de quienes en algo estiman los respetos que se deben á todas las creencias y á todos los partidos.
 No hay para qué mentar ni recordar las insensatas provocaciones ver-

tidas en las columnas de *El Estandarte* y *El Cronista*, de las cuales no ha mucho tiempo se hizo eco EL DEMÓCRATA para censurarlas y rechazarlas cual se merecían, por lo que tenían de insolentes y de cobardes. Pues ahora resulta que todo aquello, con ser mucho, eran tortas y pan pintado puesto en parangón con lo que últimamente se ha atrevido á estampar, lleno de hidrofobia y en un verdadero *delirium tremens* contra el honrado partido republicano, el primero de los aludidos periódicos, que es evidentemente, entre todos los de la conservaduría, el más autorizado por la intimidad que le une al monstruo de la edad moderna, el sapientísimo y eminentísimo D. Antonio Cánovas del Castillo. En efecto: *El Estandarte*, falto ya de razones que alegar para defender la conducta inconcebible de sus amigos y deseoso sin duda de producir efecto, declara en uno de sus últimos números que *bandolerismo* y *republicanismo* son á menudo sinónimos.

Si no hubiese una ley que impide hacer cierto género de afirmaciones ¡cuán claramente responderíamos á esa frase estampada en las columnas del diario madrileño! ¡Cuántas verdades diríamos y qué demostración más acabada habríamos de hacer de lo que se nos ocurre en vista de semejante ofensa!

Bandolerismo! Donde lo hay es en el partido conservador, allí donde por negocio se olvida el derecho de propiedad y se escarnecen los más sagrados intereses decretando cancelaciones que harán época en los fastos de las grandes inmoralidades administrativas; allí donde el solo recuerdo que queda en su larga dominación de seis años, se representa en las irregularidades cometidas, en las fugas de empleados y en la multitud de desfalcos que registran los anales administrativos de aquella bochornosa y ominosa época.

¡Ah! ¿Dónde hay un bandolerismo como el de esos conservadores, que olvidando lo que deben á la significación del nombre que usan, desmoralizan la cosa pública, y, como acaba de decir un importante periódico izquierdista, roban actas á la faz del cuerpo electoral, lo cual vale tanto como lanzar la administración por

senderos de resultados funestos para sus propias ambiciones?

De antiguo se sabe que esos conservadores de oficio que, pretendiendo con hipócritas alardes cobijarse bajo el influjo de las clases acomodadas se denominan como ellas para explotar al país y hacerlo objeto exclusivo y punto donde poder saciar sus torpes miras, son los que con razón podrían llamarse los *bandoleros* de la política, puesto que todo lo atropellan á impulsos de su ambición y lo sacrifican todo por satisfacer los apetitos de los tráfugas, de los apóstatas, de los descreídos que llegan á sus filas sin más norte que el medro ni más esperanza que la compensación de sus aspiraciones bastardas.

Y si esto decimos de la política general, ¡cuánto no dijéramos á poder descender á ciertos detalles de la vida municipal de las localidades dentro el régimen conservador! Explicaríamos cómo nació y se desarrolló á su sombra el maldito caciquismo que tantas raíces tiene en ésta como en la inmensa mayoría de las provincias de España, y si de sus consecuencias fuéramos á tratar, entonces no bastarían todas las columnas de un periódico para consignar los rasgos característicos de esa política inmoral y corrompida que solo vive y se agita dentro del abuso, y que constituye, por decirlo así, el secreto de las decantadas glorias con que irrisoriamente aparenta engalanarse el impopular partido que en la actualidad rige por desgracia los destinos de nuestra patria.

Día llegará, sin embargo, en que se haga justicia á cada uno, y entonces podremos conocer en toda su desnudez lo que son, lo que valen y significan nuestros conservadores activos, esos elementos que al hablar de bandolerismo quieren bautizar á los demás con el nombre que mejor refleja sus vicios y sus inmoralidades.

Entonces claramente quedará expuesto á la vergüenza pública el partido á que pertenece el órgano que con inconcebible intolerancia y depravada intención ha dado ocasión á las presentes líneas.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Asombro causa ver cómo se multiplican y propagan entre nosotros desde la Restauración acá. No parece sino que la vuelta á la monarquía significa la vuelta al espíritu teocrático que personificó el monje Hildebrando, Gregorio VII, el más fervoroso protector y amigo de los frailes. Ni ellos, sin embargo, son devotos de la monarquía por ella misma, ni la monarquía los protege y ampara por amor á las instituciones católicas: se necesitan mutuamente, y mutuamente se auxilian, para mantener á los pueblos en la ignorancia de sus derechos y ahogar el espíritu de libertad amordazando á sus apóstoles. Épocas ha habido en que los frailes han proclamado y santificado el exterminio de los reyes, y reyes que decretaron la proscripción de los frailes y enviaron á muchos al cadalso. La reciprocidad de su adhesión ó de su odio ha dependido siempre de las conveniencias monárquicas y de las conveniencias monacales.

Destruir la libertad humana y someter el mundo civil á la autoridad de la Iglesia y á la dictadura de los obispos de Roma; borrar hasta las últimas huellas de los derechos naturales del hombre y hacer de todos los pueblos un solo pueblo, un inmenso rebaño de esclavos, abyectos, embrutecidos, sin discernimiento para medir la profundidad de su infancia, ni dignidad para sentirla, ni voluntad ni fuerza para salir de su vergonzosa postración; subordinar la razón y la conciencia de todos los hombres á la razón y á la conciencia del sacerdote, árbitro y juez absoluto de las almas, y refundir todas las soberanías en una sola soberanía, espiritual y temporal, la del romano pontífice; ésta ha sido, desde muy remotos tiempos, la obra comenzada y tenazmente continuada por los frailes. Vióse poco menos que completamente realizada allá por los siglos XII y XIII, llamados los grandes siglos de la Iglesia; pero, á partir de entonces, la relación de costumbres del clero secular y regular y su desenfrenada codicia de los bienes terrenales, iniciaron la decadencia del régimen teocrático, que había de bambolear y desplomarse cuatro siglos después á los golpes de la Reforma. Un oscuro monje se atrevió á luchar con el coloso, y el coloso fué vencido. ¿Cómo no, si aquel monje era la personificación de las quejas de veinte generaciones, la condensación en una sola protesta de todas las protestas

de diez siglos contra una monstruosa injusticia, contra una usurpación abominable?

En verdad, apenas se concibe en nuestros tiempos la audacia de las instituciones monásticas pretendiendo resucitar la Edad Media en el seno de una civilización que las odia, por que odia hasta el recuerdo de la funesta esclavitud de cuerpo y alma en que sumiera á la humanidad la feróz dominación del sacerdote. Y se concibe aun menos, despues de los grandes sacudimientos sociales realizados de cien años á esta parte, en cuya virtud hemos visto desplomarse ruidosamente el mundo antiguo y hundirse para siempre los poderes consagrados por una tradición de quince siglos; sacudimientos que provocó é hizo necesarios la teocracia con su inextinguible sed de dominación y de riquezas, sus feroces instintos y sus ultrajes á la conciencia y á todos los derechos naturales. El siervo inicua-mente flagelado é ignominiosamente escarnecido, sintió un día subírsele al rostro la vergüenza de su infamia, é irguiendo altivo la cabeza, rompió sus ataduras de hierro en las espaldas del tirano. Reivindicó sus derechos y los proclamó á la faz de todas las potestades de la tierra, que no volvieron de su asombro sino para reconocer su impotencia y caer de rodillas á los piés del vencedor. Las congregaciones religiosas, focos de eterna conspiración contra la libertad de los pueblos, hubieron de abandonar sus madrigueras, y una gran parte de sus riquezas y bienes, fruto de una serie de despojos sacrilegos y criminales, volvió á poder de sus legítimos dueños.

Por lo que á España respecta, una inmensa red de conventos se extendía desde los Pirineos hasta el Mediterráneo y el Atlántico. En nuestro malaventurado suelo, la superstición contaba por miles sus fortalezas, y la holgazanería sus silenciosos talleres. El fraile era la base y la cúpula del edificio de nuestra menguada sociedad. Las tierras quedaban yermas por falta de brazos dedicados á voltearla y fecundarla, mientras aquellos brazos solo se extendían y agitaban para apoderarse del fruto que el trabajo ageno producía. Donde quiera que hubiese una comarca feraz, allí se levantaba una casa conventual, que comenzaba viviendo de limosnas, y concluía distribuyendo una infamante sopa á los desdichados que se habían empobrecido por enriquecer el convento. El propietario convertido en colono ó arrendatario de tierras que fueran suyas, bendecía al fraile, que piadosamente le había reducido á la miseria. De esta suerte, toda la propiedad inmueble iba lentamente pasando al dominio de las comunidades religiosas, y á sus arcas el oro y la plata de la nación. Y á medida que aumentaba el número de los parásitos, de los que vivían á costa del país, de los mofetudos haraganes que santifican la ociosidad propia y la ignorancia agena, base de su poderío, iba España despoblándose de tal manera, que llegó á quedar reducida á seis millones la cifra de sus habitantes, elocuentísimo testimonio de la miseria y de la abyección de los espíritus.

Merced á aquella abyección, el monje podía introducirse y se introducía en todas las moradas, hasta lograr, por los mil medios que su astucia, su hipocresía y el confesionario ponían á su al-

cauce, sustituir con su dirección é influencia propias la legítima influencia y natural dirección del jefe de la familia, á quien hartó á menudo suplantaba en el ejercicio de funciones de pura intimidad, de estrechísima confianza en la sociedad conyugal. Apoderábase por el terror, bajo la amenaza de las penas del infierno, de las conciencias pusilánimes, en las cuales pesaba con incontrastable fuerza, especialmente en la hora suprema, en los últimos instantes de la vida, á fin de obtener para el convento espléndidas donaciones, en remisión de los pecados y como medicina la más eficaz para la salud de las almas. Prevaliéndose de las debilidades de la mujer, de cuyas secretas inclinaciones era dueño por su carácter de médico y director espiritual, insinuábase en su corazón, irritaba su sensualidad, y convertíala en ciego instrumento de su codicia ó de sus lúbricos goces. Y su influencia se ensanchaba en ondas concéntricas alrededor de la casa conventual, trascendiendo de la mujer á la familia, de la familia al pueblo, del pueblo á toda la comarca, y de la comarca á la nación, al gobierno, á las leyes, á la administración de justicia, al régimen político del Estado.

¡Cómo el pueblo español, sumido en la más crasa ignorancia por obra de las instituciones monacales, enervado en la servidumbre, embrutecido en la corrupción que el fraile introducía en el hogar, crédulo, fanático, supersticioso, hambriento... cómo pudo romper aquella red monstruosa de férreas y apretadísimas mallas, en que se hallaba envuelto, y reconquistar su libertad y su honra! Apénas si se comprende este aparente milagro. Fué preciso que una invasión armada viniese á sembrar en el pátrio suelo, con los horrores de la guerra, las fecundas semillas, las inmortales ideas de la Revolución francesa. Quisieron los invasores destruir nuestra independencia, y lo que lograron fué preparar la redención de nuestro espíritu. Rotos sus ejércitos vencedores en ciengloriosos combates, hubieron de repasar vergonzosamente la frontera; pero dejaron entre nosotros el espíritu de la Revolución, más poderoso que sus armas. Aquél espíritu, ténue rayo de luz en un principio, creció en intensidad, hasta convertirse en esplendoroso foco de amor á la libertad, á la justicia, á las letras y á las artes. É irradiando sobre la historia, iluminó todas sus páginas, hasta entonces sumidas en caliginosa oscuridad; y al verlas manchadas de abominaciones y de sangre, las víctimas juraron odio eterno á los verdugos al mismo tiempo que á las instituciones erigidas en mengua de la libertad del pueblo y escarnio de la justicia. Algunos años más tarde, el liberalismo daba la batalla á la reacción, y el soplo de la indignación popular (1835) barría las órdenes monásticas.

Pues bien, á juzgar por lo que desde la restauración viene sucediendo, los frailes han olvidado de la historia, la página que en 1835 escribieron nuestros padres. En ella se lee, con caracteres muy visibles y frases muy enérgicas y claras, que España no quiere monjes ni conventos. Que le repugnan esos hombres que habiendo hecho voto de castidad y de pobreza, llevan insidiosamente la corrupción al hogar y se alzan con la riqueza de todos. Que no transige con asociaciones parásitas é inútiles, consagradas á santificar la

ociosidad, viviendo á costa de los hijos del trabajo. ¿No han leído esa elocuente página de la historia moderna los frailes de nuestros días? Nosotros les aconsejamos caritativamente que la aprendan de memoria, aún sabiendo que no han de agradecer el consejo, y mucho menos seguirlo. Tal vez algún día lloren ei imprudente desdén con que miran las enseñanzas históricas. Los pueblos pasan por convulsiones y crisis violentas que no dan lugar para los arrepentimientos tardíos: una vez revueltas y encrespadas las olas de su indignación, arrollan sin piedad y se pulsan en los abismos al temerario que navega con rumbo contrario á la dirección del viento.

Correspondencia de El Demócrata.

MADRID 12 Mayo 1884.

Señor director: Hoy estamos sin sol y sin Cánovas, y, sin embargo, vivimos tranquilos, cosa poco común en los tiempos conservadores que atravesamos.

Parece que respiramos otro ambiente, que el país es otro; los toros de ayer fueron los mejores de la temporada; las carreras de caballos las más concurridas y animadas; y, sin embargo, Cánovas está ausente de nosotros.

Yo no quiero suponer que de todo lo dicho contribuya á ello el señor Cánovas, pero es lo cierto que en veinticuatro horas no ha actuado en ningún asunto el juzgado de guardia, ni siquiera en la denuncia de ningún periódico, *El Progreso* pongo por caso.

¡Ah! Bien se conoce que el señor Cánovas no está en Madrid. De otro modo ¿se hubiera atrevido la sesuda *Época* á decir anoche en sus columnas y algo más abajo del sitio en que aparecía la dimisión de su director señor Maldonado Macanaz que el gobernador de Lérida no continuará en su puesto y que sin la farsa representada en el colegio electoral de Agramunt el señor Maldonado hubiera obtenido el triunfo?

La declaración no puede ser más autorizada. Convendremos en que si en el distrito de Solsona y para satisfacer las exigencias de un alto personaje ha habido farsa ¿qué no habrá pasado en otros distritos de *menos interés*?

Siempre comprendí que era justa la retirada de la lucha del partido democrático; pero ahora, después que un periódico formal y serio como *La Época* declara que ha habido farsa, ¿qué podía esperarse de este partido de farsantes? Lo que ha ocurrido en Solsona, lo de Hoyos, lo de Córdoba, lo de todas partes.

Y á propósito del señor Maldonado Macanaz, ex-director general de la Deuda pública y director de *La Época*, voy á referir á usted un hecho con que dará fin á la presente, ya que ayer con los toros, y hoy con las carreras la gente se ocupa poco de política.

El señor Macanaz se retira de la dirección de *La Época* por hallarse enfermo y quizá para consolarle en su dolencia estuvo á visitarle el señor Romero Robledo. Aunque el ministro de la gobernación mostró interés por el estado del candidato *in nomine*, sin embargo, escusó lo ocurrido en el distrito de Solsona de la manera más hábil posible.

«Yo, aseguran que decía el antequerano, aunque me tienen por listo, cometo algunos errores y á usted, mi querido amigo, le ha tocado la suerte de ese

distrito donde tantos errores se han cometido; pero usted será diputado; mi distrito de Antequera será para usted, yo optaré por Madrid, al gobernador lo dejaré cesante si usted quiere y si alguna otra autoridad le ha molestado, también.

El señor Macanaz contestó: usted hará ahora lo que guste; yo sé lo que tengo que hacer.» (Histórico)—E. B.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Ayer tuvo lugar en esta capital el Consejo de guerra ordinario para juzgar y fallar en el sumario que por el supuesto delito de sedición se seguía contra el comandante, oficiales y demás fuerza del Depósito y Reserva de Santa Coloma, que abandonaron con armas su destino en la madrugada del 27 de Abril próximo pasado.

El Consejo se reunió á las 7 de la mañana en la sala de declaraciones de la Cárcel del partido, donde el comandante y oficiales se hallan presos, y terminó á hora muy avanzada de la tarde, sin que podamos decir una palabra acerca del fallo pronunciado en razón á la prudentísima reserva que guardan, con arreglo á las prevenciones de la Ordenanza, los individuos todos del Consejo, cuya decisión, por otra parte, ha de remitirse á consulta del Auditor del distrito y á la aprobación del Capitán general, requisito indispensable para que aquella sea declarada firme á los efectos de ejecución.

Cónstanos, sin embargo (y bien pueden suponer nuestros lectores con cuanto dolor damos la noticia) que el fiscal Sr. Fernández Tablas ha pedido en sus conclusiones la pena capital para tres de los infelices reos, siendo lo más probable—atendido el rigor con que se suele proceder en esa clase de Consejos—que el tribunal que acaba de juzgarlos se haya conformado con el parecer fiscal, á pesar de las brillantísimas defensas que sabemos han pronunciado los dignos gefes y oficiales encargados de tan delicada misión por mandato de la superioridad.

Si así fuera; si desgraciadamente un fallo inexorable amenazara la existencia de cualquiera de esos infelices reos, víctimas tal vez de su error ó de su consecuencia, Gerona en masa, la provincia de Gerona entera debería elevar unánime su voz hasta los altos poderes del Estado en demanda de clemencia. Ah! si los delitos políticos tuviesen que pensarse con tan implacable y fiero rigorismo, los españoles todos deberíamos ser pasados por las armas y difícilmente encontraríamos quien pudiese constituirse en tribunal con la conciencia limpia de pecado. Gerona no debe, nó, permanecer en inacción ante la perspectiva que se le presenta; debe evitar á todo trance que nuestra capital reciba la sangrienta ofensa de tener que presenciar un día de luto y de represalias que difícilmente se borraría de la memoria de todos sus hijos.

Todos á una, autoridades, prensa, público, agrupados en derredor de una santa y generosa idea, hagamos la petición de indulto, y ahorremos á Gerona una nueva sangrienta mancha, y sobre todo evitemos la eterna desesperación de aquellas pobres esposas y de aquellos amantísimos hijos que, con miedo en el corazón y el negro presen-

GRAN GIMNASIO HIGIENICO

PARA AMBOS SEXOS.

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—Gerona.
Recomendado por los facultativos de esta capital, con reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Para mas detalles dirigirse al Administrador de la Sociedad D. Ramón Balmes.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'044; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrogeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio e ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha donde se dan prospectos, y análisis comparativos cuantos se pidan. Fijarse bien en todo esto

Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 22 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y París, y no aceptó.—Porque catráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Garbó, Robert y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea Múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarrós pulmonares, íftus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—SEVILLA; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en capsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las pilóoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas.—Las Capsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Capsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia

Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero

EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarrós, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las capsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

ESPAÑA.

Otra revista por los señores Castelar, Madrazo, Murguía, Piferrer, Pi y Suñer, Gall, Quadrado, etc., con un prólogo por D. Antonio Cánovas del Castillo.— Edición de gran lujo, espléndidamente ilustrada.— Un cuaderno semanal de 100 páginas: CUATRO REALES. Se admiten suscripciones en Gerona. Imprenta de El Demócrata.

SOMBRERERIA DE

JOSÉ SENIIRA

Plaza de la Constitución 44 Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños. Precios reducidos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE

SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 406.349,768'47.

29 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.934,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

Publicaciones que recomienda EL DEMOCRATA.

REVISTAS DE MODAS.—Paris charmant artistique (Paris).—La Violeta (79) Rue de Corneille.—Paris.—El Figurin artistico (Pasaje Madoz-6-2.º-Barcelona.)

REVISTAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.—La Madre y el Niño (Madrid).—Las Dominicales del libre pensamiento (Madrid).—La Diana (Madrid.)

OBRAS EN PUBLICACION.

HISTORIA DEL AMPURDÁN por D. José Pella y Forgas.

(Se suscribe en la imprenta de este periódico.)

HABILITACIONES.—Una señora tiene dos para alquilar, con asistencia ó sin ella.—PLAZA EL GRANO-18-1.º Gerona.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 89 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boine, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).

Precio 15 francos.

OBRAS COMPLETAS

DE DON JOSÉ ZORRILLA.

Se admiten suscripciones en Gerona. Imprenta de El Demócrata.